

JUNTA PROVINCIAL
DE
SUBSISTENCIAS

AS



1º Noviembre 1918.
Recibí la autorización
a que te refieres este oficio.

Manuel Martínez

Sr. Alcalde de

Villafamés

Remito a V. la adjunta autorización, expedida a favor de D. Manuel Martínez para remitir a Valencia, Ferrol y Calatayud, cien cereos

a fin de que la entregue al interesado, requiriéndole previamente para que la reintegre con póliza de una peseta, que esa Alcaldía inutilizará en la forma prevenida.

Dios guarde a V. muchos años.
Castellón 28 de Octubre
de 1918.

Manuel Martínez

